

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:	
Código de la meta:	P1S22MP27
Nombre de la meta:	211 instituciones Educativas con estrategias para la gestión integral del riesgo
Indicador de producto:	Numero Instituciones Educativas
Tipo de Indicador:	No acumulada
Meta del Cuatrienio:	211

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	DE TOTAL, ACUMULADO PARA LA VIGENCIA	EJECUTADO PARA LA VIGENCIA
211	0	211	211	

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulada, para el primer cargue de información es 0

**:: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: 09/07/2026

Periodo de Reporte: 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	X
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
INFORME	
OTRO ¿CUÁL?	CIRCULARE / CORREOS ELECTRÓNICOS

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

D. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	46
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	211
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUAL? (Indicar)	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

E. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

ENFOQUE DIFERENCIAL Y CATEGORÍA TERRITORIAL			CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO		
	RURAL		
ÉTNICO	INDIGENA		
	AFRO		
	RROM		
GÉNERO	HOMBRE		
	MUJER		
	OTRO		
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)		
	(6 – 11 AÑOS)		
	(12-17 AÑOS)		
	(18 A 28 AÑOS)		
	(29 A 59 AÑOS)		
	(MAYOR DE 60 AÑOS)		
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	VICTIMAS DEL CONFLICTO		
	JEFATURA DE HOGAR		
	EXTREMA POBREZA		
	DESMOVLIZADO		
	LGBTIQ+		
	OTRO ¿CUÁL?		

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo con el enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Actividad ejecutada con proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo a la educación integral para la población vulnerable del departamento del Tolima BPIN 202500000029520
2.	Actividad ejecutada por gestión institucional o por parte del recurso humano de la dependencia, no recursos de inversión. ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN: Consolidar el diagnóstico en gestión integral del riesgo escolar en el territorio

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS:		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS:		
En el marco del cumplimiento de la meta P1S22MP27- 211 Instituciones Educativas con estrategias para la gestión integral del riesgo, la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima, a través del Área de Permanencia, viene adelantando un proceso de articulación interinstitucional con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo (SAGER), con el propósito de fortalecer las capacidades de las instituciones educativas oficiales en materia de Gestión Integral del Riesgo Escolar. Como parte de este trabajo conjunto, se vienen desarrollando acciones preventivas y de preparación frente a los posibles efectos asociados al Fenómeno de El Niño, promoviendo la implementación de estrategias orientadas a la reducción del riesgo, la protección de la comunidad educativa y la continuidad del servicio educativo en condiciones de seguridad. En este contexto, la secretaria de Educación viene proyectando circulares a los rectores de las 211 instituciones educativas oficiales del departamento, con el fin de socializar los lineamientos, orientar las acciones a desarrollar y fortalecer el compromiso institucional con la gestión del riesgo y la preparación ante emergencias en las sedes educativas. De esta forma se emitió la circular 0147 del 29/04/2026 con asunto: INVITACION A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO SIMULACRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA POR ERUPCION DEL VOLCAN NEVADO DEL RUIZ. Se invita a las instituciones educativas del área de influencia del Volcán Nevado del Ruiz a participar en el segundo simulacro por erupción volcánica. En la cual se llevó a cabo el 14 de mayo de 2026, a las 09:00 a.m., de manera simultánea en las Instituciones convocadas, liderada por la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo – SAGER. Por lo anterior, me permito relacionar las Instituciones Educativas que deben participar en el simulacro:		
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL, ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1. HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ SEDE SANTA LUISA MARILLA	411
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL	
2. FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA	1.076

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS			
		MARIA AUXILIADORA SEDE LICEO	
		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE SEDE MIRELLA	
3	MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JIMENEZ DE QUESADA	1.272
		INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO SEDE TIERRA LIBRE	1.062
4	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JIMJENEZ DE QUESADA	669
		INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA	497
5	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROMPE	201
		INSTITUCIUN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJO	788
6	PALOCABILDO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEOPOLDO GARCIAS DE SAN JOSE	1.286
		INSTITUION EDUCATIVA TECNICA. LEOPOLDO GARCIA SEDE PRINCIPAL	
7	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JOSE JOAQUIN GARCIA SEDE LA CRISTALINA	610
8	LERIDA	INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO SEDE EL SABROSO	945
		INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA SEDE PRINCIPAL	291
9	MURRILLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO SEDE PRINCIPAL	372
		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LEPANTO SEDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	
10	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	582

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

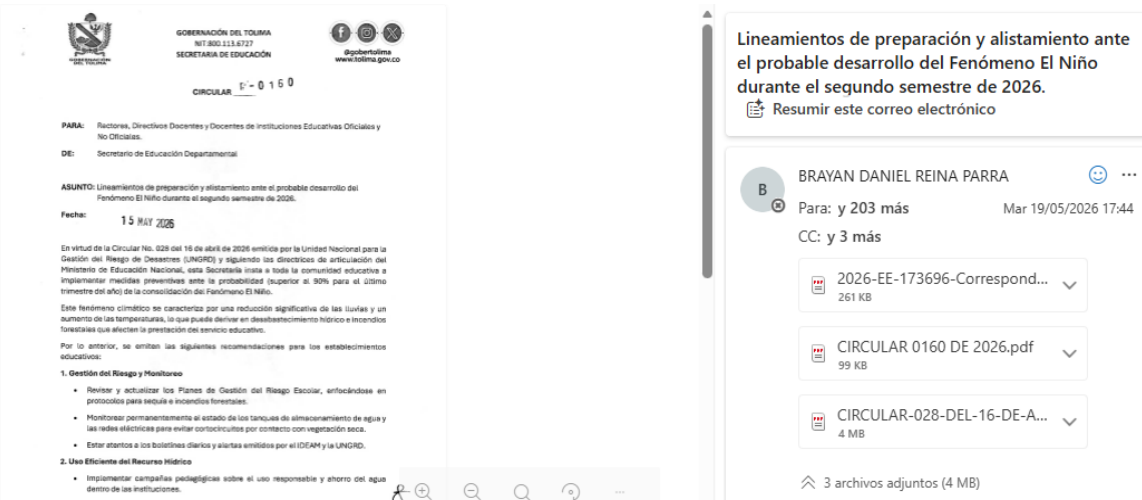
G. ACTIVIDADES REALIZADAS		
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	536
11 AMBALEMA	INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ	632
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL DANUBIO	117
12 VENADILLO	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILA MOLANO	780
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
De acuerdo con el cuadro anterior, se relaciona el total de los beneficiados con el segundo simulacro por erupción volcánica en las instituciones educativas del área de influencia del Volcán Nevado del Ruiz a participar, con un total de 12.127 estudiantes de los 12 municipios priorizados con un total de 23 IE. Evidencia fotográfica CIRCULAR 0147 de 2026 y envío a los correos electrónicos de los rectores.   Seguidamente, se emitió la circular N. 0160 del 15/05/2026 con asunto: lineamientos de preparación y alistamiento ante el probable desarrollo del fenómeno de el niño durante el segundo semestre 2026. Evidencia fotográfica CIRCULAR 0160 de 2026 <u>Evidencia:</u> Pagina web de la Secretaría de Educación del Tolima, el enlace		

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS

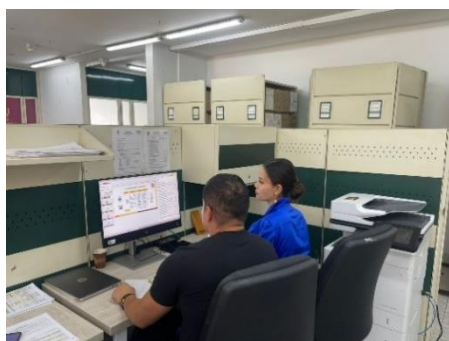
<https://www.sedtolima.gov.co/2026/05/20/circular-no-160-mayo-15-de-2026/>



Se socializó con el personal directivo docente y docentes de las instituciones educativas los procesos del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), las condiciones climáticas asociadas al Fenómeno de El Niño, los boletines y pronósticos emitidos por el IDEAM, los municipios en condición de alerta y las principales acciones de prevención y mitigación para reducir los impactos sobre las comunidades educativas.

La jornada permitió fortalecer las capacidades de los directivos docentes en materia de gestión integral del riesgo, promoviendo la planificación, la prevención, la articulación interinstitucional y la construcción de entornos escolares seguros, resilientes y preparados para responder de manera oportuna ante posibles situaciones de emergencia.

Evidencia fotográfica capacitación virtual con los rectores los días 4 y 5 de junio, según CIRCULAR No. 0175 del 219/05/2026. Se llevó a cabo con los directivos docentes de la IE, la capacitación y coordinación de Gestión Integral del Riesgo Escolar - GIRE



"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT 898.15.877
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0175

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: CAPACITACIÓN Y COORDINACIÓN DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR – GIRE.

FECHA: 29 de mayo de 2026

La Secretaría de Educación del Tolima, en articulación con la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo Departamental, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1625 de 2013, Por la cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establecen las competencias de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2017 y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, se permite convocar a los rectores de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Tolima a participar en la jornada de capacitación y fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo Escolar – GIRE 2026.

Esta jornada tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales frente a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, promoviendo entornos escolares seguros, resilientes y protectores para niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa en general.

Así mismo, se busca brindar orientación técnica para la actualización y consolidación de los Planes Educativos de Gestión Integral del Riesgo, la conformación y fortalecimiento de los comités institucionales, así como el desarrollo de acciones preventivas y de preparación frente a emergencias y situaciones de riesgo presentes en los territorios.

En consecuencia, se convoca a los Directivos Docentes a participar de manera activa en las jornadas virtuales programadas para los días 4 y 5 de junio de 2026, destacando la importancia de su asistencia y participación, conforme a la distribución sesionaria para cada una de las sesiones conforme a la siguiente distribución:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT 898.15.877
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0175 de 2026

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: CAPACITACIÓN Y COORDINACIÓN DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR – GIRE.

FECHA: 29 de mayo de 2026

La Secretaría de Educación del Tolima, en articulación con la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo Departamental, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1625 de 2013, Por la cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establecen las competencias de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2017 y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, se permite convocar a los rectores de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Tolima a participar en la jornada de capacitación y fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo Escolar – GIRE 2026.

Esta jornada tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales frente a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, promoviendo entornos escolares seguros, resilientes y protectores para niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa en general.

Así mismo, se busca brindar orientación técnica para la actualización y consolidación de los Planes Educativos de Gestión Integral del Riesgo, la conformación y fortalecimiento de los comités institucionales, así como el desarrollo de acciones preventivas y de preparación frente a emergencias y situaciones de riesgo presentes en los territorios.

En consecuencia, se convoca a los Directivos Docentes a participar de manera activa en las jornadas virtuales programadas para los días 4 y 5 de junio de 2026, destacando la importancia de su asistencia y participación, conforme a la distribución sesionaria para cada una de las sesiones conforme a la siguiente distribución:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT 898.15.877
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0175 de 2026

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: CAPACITACIÓN Y COORDINACIÓN DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR – GIRE.

FECHA: 29 de mayo de 2026

La Secretaría de Educación del Tolima, en articulación con la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo Departamental, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1625 de 2013, Por la cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establecen las competencias de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2017 y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, se permite convocar a los rectores de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Tolima a participar en la jornada de capacitación y fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo Escolar – GIRE 2026.

Esta jornada tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales frente a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, promoviendo entornos escolares seguros, resilientes y protectores para niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa en general.

Así mismo, se busca brindar orientación técnica para la actualización y consolidación de los Planes Educativos de Gestión Integral del Riesgo, la conformación y fortalecimiento de los comités institucionales, así como el desarrollo de acciones preventivas y de preparación frente a emergencias y situaciones de riesgo presentes en los territorios.

En consecuencia, se convoca a los Directivos Docentes a participar de manera activa en las jornadas virtuales programadas para los días 4 y 5 de junio de 2026, destacando la importancia de su asistencia y participación, conforme a la distribución sesionaria para cada una de las sesiones conforme a la siguiente distribución:

Registro de asistencia con rectores de las instituciones educativas del departamento del Tolima. EVIDENCIA capacitación virtual y socialización de gestión integral del riesgo los días 04 y 05 de junio del 2026.

B	C	D	E	F	G
Hora de Inicio	Hora de Finalización	Correo electrónico	Nombre	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
1	04/06/2026 08:47	armando.baustista@se	ARMANDO BAUTISTA	ARMANDO BAUTISTA	FRANCISCO HU
2	04/06/2026 08:51	juan.murcia@se	JUAN GABRIEL MURCIA	JUAN GABRIEL MURCIA	GU IET Nuestra Sef
3	04/06/2026 09:02	jose.angel@se	JOSE JAVIER ANGEL	JOSE JAVIER ANGEL	BOC AFONSO PALAS
4	04/06/2026 09:01	felix.martinez@se	FELIX ROBERTO MARTI	FELIX ROBERTO MARTI	Manuela Omar
5	04/06/2026 09:12	fabian.botero@se	FABIAN ELIAS BOTERO	Fabán Elías Botero	GU IET ALFONSO A.
6	04/06/2026 09:15	john.guerrero@se	JOHN SEBASTIAN GUE	JOHN SEBASTIAN GUE	SED TOLIMA
7	04/06/2026 09:11	carlos.lopez@se	CARLOS AUGUSTO LOP	CARLOS AUGUSTO LOP	INSTITUCIÓN EI
8	04/06/2026 10:15	bertulfo.perez@se	BERTULFO PEREZ CABE	Bertulfo Perez Cabeza	Institución Edu
9	04/06/2026 10:15	paul.lopez@se	PAUL LOZADA	SERRATILUZ MERY CUALES	VAF IET EL DANUBIO
10	04/06/2026 10:19	giovani.reyes@se	GIOVANI REYES GUERRA	Giovani Reyes Guerrero	L La Reforma
11	04/06/2026 10:23	sandra.saez@se	SANDRA MAYERLI SAA	Diana Rocío Cubillos	Li Juan Lasso de l
12	04/06/2026 10:22	martin.bobadilla@se	MARTIN ALONSO BOB	Martin Alonso Bobad	Técnica Juan M
13	04/06/2026 10:26	alvaro.ramirez@se	ALVARO RAMIREZ	Alvaro Iván Ramirez	Pi Institución Edu
14	04/06/2026 10:26	martha.patino@se	MARTHA CECILIA PATI	martha cecilia patino	i Institucion edu

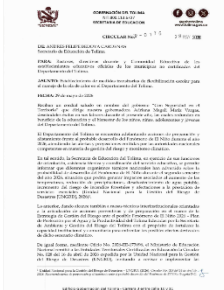
En consecuencia, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Dirección de Cobertura Educativa, con el propósito de fortalecer los procesos relacionados con los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), determinó realizar el seguimiento a las instituciones educativas del departamento del Tolima mediante el envío de correos institucionales y el establecimiento de contacto telefónico, con el fin de recopilar los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar y los certificados de conformación del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo. Asimismo, se les compartió el instructivo para el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes, orientado a la identificación y caracterización de los riesgos presentes en cada institución educativa.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 9 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS		
	MUNICIPIOS	PGIRE
	ARMERO GUAYABAL	4
	FALAN	3
	FRESNO	7
	HONDA	6
	MARIQUITA	4
	CUNDAY	2
	ICONONZO	5
	MELGAR	2
	VILLARRICA	1
	ANZOATEGUI	2
	CAJAMARCA	2
	COELLO	4
	ESPINAL	8
	ROVIRA	4
	SAN LUIS	2
	ALPUJARRA	2
	DOLORES	2
	GUAMO	4
	PRADO	2
	ATACO	2
	CHAPARRAL	6
	COYAIMA	10
	NATAGAIMA	5
	ORTEGA	5
	PLANADAS	8
	RIOBLANCO	8
	RONCESVALLES	1
	SAN ANTONIO	1
	LIBANO	7
	MURRILLO	2
	VILLAHERMOSA	4
	HERVEO	1
	SANTA ISABEL	2
	CHAPARRAL	1
	CASABIANCA	3
	VENADILLO	3
	LERIDA	2
	TOTAL	140
Por último, se proyectó la circular 0176 del 29/05/2026 con asunto: Establecimiento de		

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 10 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	medidas transitorias de flexibilización escolar para el manejo de la ola de calor en el Departamento del Tolima. Con el fin de informar a las IE las acciones preventivas y de preparación en el marco de la estrategia de gestión del riesgo ante el posible fenómeno del El Niño 2026. Evidencia CIRCULAR 0176 de 2026   DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

- Si el cumplimiento de la meta se da con la ejecución de un proyecto, la actividad debe corresponder a la establecida en la actividad del plan de acción del proyecto y diligenciar el nombre del proyecto y el BPIN.
- Si el cumplimiento de la meta se logra por gestión institucional, indicar la entidad que apoyó su desarrollo y en lo posible el recurso ejecutado
- Si el cumplimiento se da con acciones realizadas con el recurso humano de la dependencia, indicar detalladamente las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo para el cumplimiento de la meta. En este caso NO es obligatorio diligenciar los campos de Nombre del Proyecto. Código BPIN y Actividad específica del Plan de Acción del proyecto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)		
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
46 MUNICIPIOS del departamento del Tolima.		
TOTAL, EJECUTADO		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS (nombrar los archivos anexos que soportan las actividades anteriormente diligenciadas)

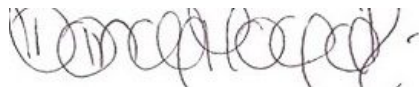
EVIDENCIAS (nombrar los archivos anexos que soportan las actividades anteriormente diligenciadas)

Se deben adjuntar las evidencias que respaldan las actividades reportadas. Estos archivos son el soporte técnico que demuestra el cumplimiento físico de la meta de producto.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 11 de 11
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

Cordialmente,



LUZ NANCY MAR MOYA RAMÍREZ
Directora Cobertura Educativa

Elaborado: Liliana Patricia Sánchez Tello

Revisado y Reportado por: William Eduardo García Suárez / Profesional Universitario / Planeación Educativa

Cargado por: Carlos Andrtés Chilatra Lozano / Contratista / Secretaría de Planeación, Prospectiva y Tic

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02